

LAS NAVAS DEL MARQUÉS



El castillo-palacio al fondo

Las Navas del Marqués (Ávila) está ubicada en las estribaciones meridionales de la sierra de Malagón, flanqueada por la sierra de Guadarrama y las Parameras de Ávila, en el sistema Central.

A pesar de que hay estudiosos de la materia que sitúan los primeros asentamientos humanos en esta comarca hacia el año 700 a.C., hay otros que aseveran que aún no se han encontrado restos fehacientes que demuestren la radicación de esos pobladores en este territorio. No obstante hay estudios sobre la materia que dicen que por aquí pasaron los carpetanos, los vetones, los romanos, los visigodos, los agarenos, y finalmente los cristianos, que aquí seguimos. El hilo que enhebra la aguja conductora que relaciona a todas esas culturas anteriores a nosotros, es la explotación agropecuaria, —agricultura y ganadería—, practicada en estas tierras por milenios.

Tras la reconquista de Toledo en 1085 por las huestes de Alfonso VI el Bravo, coronado rey de León y Castilla tras el —*Regicidio de Zamora*— en 1072, encargó al adalid de sus huestes, y luego yerno suyo, Raimundo de Borgoña, la conquista y posterior repoblación de las tierras de Ávila, Segovia y Salamanca, para preparar y fortalecer las plazas conquistadas frente a las posibles respuestas agarenas. Raimundo de Borgoña repobló estas tierras con cristianos del norte peninsular, entre los que llegó Esteban Domingo Dávila, quien en su escudo de armas ostentaba ya los trece roeles que hoy porta el escudo de la villa de las Navas del Marqués.

Los territorios abulenses reconquistados por las huestes de Alfonso VI fueron durante más de un siglo la extemadura de los reinos cristianos al norte y musulmanes al sur, una extensa zona fronteriza donde ocasionalmente se producían razzias de uno y otro bando. Estatus que cambió tras la llegada de

Alfonso X el Sabio al trono, quien en 1275 ordenó a los caballeros don Gil Blázquez Dávila, don Hernán Lián, don Iñigo y don Márquez: *Que fuesen a repoblar las navas de Ávila, repartiesen heredamientos, e hicieren merced a cada uno de lo que hubiere menester.*

... Y promulgó la Carta Fuero de Ávila, de sus villas y aldeas. Aquí fue cuando apareció Las Navas de Pinares, primer nombre de la villa. Poco después, Alfonso X otorgó el título de primer señor de Las Navas de Pinares a don Gil Blázquez Dávila, título que sería confirmado por Sancho IV el Bravo, a su hijo y heredero Mateo Dávila.

Los privilegios concedidos a caballeros distinguidos en el proceso de reconquista, fueron confirmados e incrementados por los monarcas de las dinastías Borgoña y Trastámara, como el mejor método para consolidar y proteger el trono.

En 1533, don Pedro Dávila y Zúñiga fue nombrado primer marqués de Las Navas por merced de Carlos I, como recompensa por su actuación en la guerra de las Comunidades de Castilla de 1520-21. Entonces el nombre de la villa pasó a llamarse —*Las Navas del Marqués*—. Estos primeros marqueses, don Pedro Dávila y Zúñiga y su esposa, doña María Estévez de Córdoba, construyeron el castillo-palacio llamado —*Magalia*— y fundaron el convento de Santo Domingo y San Pablo en las cercanías de la villa.

Durante las siguientes dos centurias, la villa de Navas del Marqués fue señoreada y gobernada por los marqueses desde el castillo-palacio local, hasta que en el último tercio del siglo XVIII se unieron por matrimonio con la casa Medinaceli, y pasaron a vivir más cerca de la Corte.

Mediante la cesión de tierras para su explotación forestal y ganadera a comienzos del siglo XIV, los núcleos de población antes dispersos comenzaron a concentrarse en centros poblacionales mayores, perfilándose el contorno de las luego grandes villas abulenses, e iniciando así la explotación pecuaria a mayor escala, base de la actividad productiva de la villa entre los siglos XVI y XVIII, que se vería favorecida por desarrollo de la Mesta con el tránsito de rebaños por las cañadas y el comercio lanero. Uno de los ramales de la Cañada Real Leonesa Oriental, pasaba por los alrededores de Navalperal de Pinares.

Durante el siglo XVII se instalaron en la villa pequeñas industrias textiles donde se fabricaban paños para la confección de sayales, casacas y calzones trabajada por los gremios de: bataneros, cardadores, hilanderas, tejedores y tintoreros en talleres familiares. Todo ello se comercializaba en la villa y en las ferias y mercados de las diferentes poblaciones de la comarca. Pero la utilización del algodón en la confección, la desaparición de la Mesta,

los problemas financieros nacionales y las continuas guerras del siglo XIX, terminaron con esta pequeña industria comarcal.

El castillo-palacio

Fue construido durante la primera mitad del siglo XVI por mandato de don Pedro Dávila y Zúñiga en estilo renacentista. En su exterior nos presenta una construcción sólida con aspecto de un fuerte circular de gran tamaño con cuatro robustos torreones, uno de ellos hace las veces de torre del homenaje, y una galería en la fachada; en su interior alberga un espacioso patio porticado, salón biblioteca, la capilla en el interior de una de las torres, etc. Es una obra excepcional en la historia de la fortificación española.

Los señoríos jurisdiccionales en España fueron abolidos por las Cortes de Cádiz el 6 de agosto de en 1811, pero la casa ducal de Medinaceli mantuvo el dominio de la hacienda de la Navas del Marqués hasta 1906, que la vendió a La Unión Resinera Española. El castillo-palacio fue declarado monumento Histórico-Artístico Nacional el día 3 de junio de 1931.

La Unión Resinera Española en 1946 lo cedió al Estado para que hiciera uso de él con fines culturales; en los años 50 del siglo pasado, fue restaurado y habilitado para Escuela de Instructoras de Juventudes y Escuela de Magisterio regido por la Sección Femenina de Falange. Tras la Transición, al final de los años 70 del siglo pasado, el castillo-palacio de Magalia pasó a ser gestionado por el Ministerio de Cultura, y en la actualidad es utilizado como centro de eventos corporativos y culturales, congresos, convenciones y reuniones de empresa.

El convento de Santo Domingo y San Pablo

El convento fue construido el año 1545 con una sola nave y cinco tramos, crucero ligeramente destacado y sobria cabecera poligonal en estilo herreriano. Abandonado tras la Desamortización de Mendizábal de 1836, fue subastado en 1845 pasando a manos particulares. El 12 de febrero de 1982 fue declarado por Real Decreto bien de Interés Cultural.

Iglesia parroquial de San Juan

Consta de tres naves con un retablo barroco y un órgano del siglo XVII.

Atalaya-Mirador de Eiffel

Es una torre construida en 1873 en hierro y madera como atalaya forestal, atribuida a Gustave Eiffel.

Por
Juan Fco. Sanjuán Benito
www.juansanjuanbenito.es